CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900116571-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : NEIVA
DOMICILIO : NEIVA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 166436
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 31 DE 2006
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 736,185,519.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 9 NO 3-50 OF 408
BARRIO : ALTICO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 41001 - NEIVA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3125475201
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3208616537
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : construmacingenierossas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 9 NO 3-50 OF 408
MUNICIPIO : 41001 - NEIVA
BARRIO : ALTICO
TELÉFONO 1 : 3125475201
TELÉFONO 2 : 3208616537
CORREO ELECTRÓNICO : construmacingenierossas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : construmacingenierossas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1851 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2006 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22064 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE OCTUBRE DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGENIERIAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA LTDA..

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) INGENIERIAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA LTDA.
2) INGENIERIAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S.
3) INGEMAC INGENIEROS S.A.S.
Actual.) CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE FEBRERO DE 2013 SUSCRITO POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34937 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INGENIERIAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA LTDA. POR INGENIERIAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 26 DE JULIO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTR. DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36338 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INGENIERIAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S. POR INGEMAC INGENIEROS S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 31 DE AGOSTO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTR. DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36389 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INGEMAC INGENIEROS S.A.S. POR CONSTRUMAC INGENIEROS S.A.S

CERTIFICA – TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 15 DE FEBRERO DE 2013 DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34937 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2013, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION A SOCIEDAD POR ACCIONES (SAS), REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-677	20080409	NOTARIA SEGUNDA	NEIVA	RM09-24611	20080710
AC-15	20130215	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	NEIVA	RM09-34937	20130225
AC-16	20130726	ASAMBLEA EXTR. DE ACCIONISTAS	NEIVA	RM09-36338	20130905
AC-17	20130831	ASAMBLEA EXTR. DE ACCIONISTAS	NEIVA	RM09-36389	20130912

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2033 .

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) DISEÑO, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, CONSTRUCCION, INTERVENTORIA, CONSULTORIA, ASISTENCIA TECNICA, REVISION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS, PETROLERAS, PETROQUIMICAS, INDUSTRIALES Y SIMILARES. B) SUMINISTRO A CUALQUIER TITULO DE BIENES Y SERVICIOS PARA OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS, PETROMINICAS, INDUSTRIALES, AGROINDUSTRIALES Y SIMILARES. C) SUMINISTRO A CUALQUIER TITULO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA CIVIL, ELECTRICA, MECANICA, PETROLERA, PETROQUIMICA, INDUSTRIAL, AGRICOLA Y SIMILAR. D) ASESORIAS, ASISTENCIA TECNICA, INTERVENTORIAS Y EJECUCION DE ORAS RELACIONAS CON LA CONSERVACION DESCONTAMINACION Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECOURSOS NATURALES NO RENOVABLES. E) DISEÑO, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, CONSTRUCCION, INTERVENTORIA, CONSULTORIA TECNICA, REVISION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE OBRAS RELACIONADAS CON SOLDADURAS, API, ASME, MIG, TIC, SOLDADURAS ESPECIALES Y DE MANTENIMIENTO. F) DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CARRETERAS, PUENTES Y TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y URBANISMO. G) LA CONSTRUCCION Y VENTA DE EDIFICIOS, HABITACIONES, LOCALES COMERCIALES, LA PROMOCION Y EJECUCION DE PLANOS DE VIVIENDA Y CENTROS COMERCIALES, LA ADQUISICION REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA CONSTRUCCION, VENTA, ARRENDAMIENTOS Y COMERCIALIZACION EN TODA SUS FORMAS, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. H) SUMINISTAR TODA CLASE DE ARTICULOS PARA LA SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDICINAL, EQUIPOS ELECTRICOS, CALZADO, CONFECCION O VESTUARIO PARA DOTACIONES, EXTINTORES Y AFINES CONTRA INCENDIO. I) SUMINISTRAR EQUIPOS DE OFICINA, DE COMUNICACIÓN YCOMPUTACION, MUEBLES DE USO ESCOLAR Y AFINES, PAPELERIA, LIBROS Y UTILES ESCOLARES. J) TODA CLASE DE PRODUCTOS DE CONSUMO POPULAR Y SUS AFINIES. PARAGRAFO. EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE TAL OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA: 1) AQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRIENDO TODA CLASE DE BIENES. 2) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS MISMOS COMO ACREEDORES O COMO DEUDORES, EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLA. 3) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, COMPAÑIAS ASEGURADORAS TODA LAS OPERACIONES DE CREDITO Y SEGUROS QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES. 4) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PIGNORAR, CEDER Y NEGOCIAR EN GENERAL, TITULOS VALORES Y CUALESQUIERA OTRA CLASE DE TITULOS. 5) FORMAR PARTE DE ORAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERALO PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS. 6) TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ARBITROS EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS O SUS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES O TRABAJADORES. 7) TRASNFORMARSE EN OTRO TIPO LEAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA Y OTRAS SOCIEDADES. 8) OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES Y CONSEGUIR LOS REGISTROS LEGALES PAA DICHAS MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, ACEPTARLOS Y CEDERLOS A CUALQUIER TITULO. 9) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMAS SEAN CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. K. PORDRA CONSTITUIR U CONFORMAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS POR EL LOGRO DEL OBJETO, CON ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO, PRIVADAS, MIXTAS Y PERSONAS NATURALES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52108 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SEGURA OCHOA DIANA MARGARITA	CC 26,579,000

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52108 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	RAMIREZ SALINAS WILLIAM AUGUSTO	CC 12,137,865

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESENCIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ETC. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS E QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5. PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9. CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PARTICULAR. 12. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY. 13. CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS Y NATURALES, PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE PODRÁ CELEBRAR CUALQUIER CONTRATO U OPERACIÓN LÍCITA DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITES DE CUANTÍA.

CERTIFICA

ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS: 1. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 2.- GERENTE GENERAL Y UN, 3.- SUBGERENTE.

DEL REPRESENTANTE LEGAL: ACTUARA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL GERENTE GENERAL EN EJERCICIO DEL CARGO. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARAGRAFO: LA SOCIEDAD IGUALMENTE TENDRA UN SUBGERENTE QUE REEMPLAZARA AL GERENTE EN AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS Y EJERCERA LAS MISMAS FUNCIONES ASIGNADAS AL GERENTE.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siineiva.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación bmXFFkn5eC

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****